



ACT-MC-2017/0078

Tal y como establece el Plan de normalización del uso del euskera en el ámbito de actuación de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de sus organismos autónomos para el período 2013-2017 y al objeto de garantizar el derecho de las personas físicas o jurídicas a recibir la información relacionada con las sesiones de las mesas de contratación en cualquiera de las dos lenguas oficiales, se facilita en castellano de acta de apertura redactada íntegramente en euskera.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN de la APERTURA DE LOS SOBRES Nº2 PRESENTADOS EN LA LICITACIÓN

Asunto: Apertura pública de las ofertas correspondientes al sobre número 2 (criterios no cuantificables automáticamente) correspondiente al contrato de **Servicios para la realización de EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS CARRETERAS DE LA RED COMARCAL Y LOCAL Y DE LAS VÍAS CICLISTAS FORALES DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE GIPUZKOA (2-O-11/2017). LOTE 1 ZONA A (EKIALDEA), LOTE 2, ZONA B (MENDEBALDEA).**

Fecha: 29 de septiembre 2017

Hora inicio/ finalización: 9:15/9:45

Lugar: Sala Polivalente nº3 del Departamento de Infraestructuras Viarias (Paseo Miramón, 166)

Asistentes

Presidenta: Silvia Pérez Yéboles, directora general de Carreteras.

Vicepresidente: Mikel Uribetxebarria Barrena, director general de Gestión y Planificación

Vocales: Iñigo Zufiria Zatarain, jefe del Servicio de Conservación y Gestión Vial

Sabin Zubiri Rey, técnico de Administración General en el Servicio de Intervención y Y Auditoría del Departamento de Hacienda y Finanzas

Elixabete Martinez Iruretagoiena, secretaria técnica del Departamento

Secretario: Miguel Fonseca de la Rosa, jefe del Servicio de Contratación.

Licitadores: Asisten representantes de las empresas Ferroser Infraestructuras SA, Excavaciones y Transportes Orsa SL, Urbycolan SL, Serbitzu Elkartea SL, Campezo, Obras y Servicios SA.

El 20 de setiembre de 2017 la Mesa de Contratación abrió los sobres número uno de las proposiciones presentadas por las siguientes empresas: UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS SA + SERKOM, GESTION Y SERVICIOS GRUPO MOYUA SL + EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ORSA SL (1), UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SA + CONSTRUCCIONES ZUBIEDER SL + CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA SL (2), UTE API MOVILIDAD SA + CAMPEZO OBRAS Y SERVICIOS SA (3), UTE SERBITZU ELKARTEA SL. + ASFALTOS URRETXU SA (4), UTE ACEINSA MOVILIDAD SA + URBYCOLAN SL (5) y VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SA (6). En dicho acto se pudo advertir la existencia de varios defectos u omisiones subsanables, que han sido subsanados en el plazo concedido para ello, dando el visto bueno la Mesa de Contratación. Primero se abrirán los sobres referidos al Lote 1, y seguidamente los sobres correspondientes al Lote 2.

El 29 de septiembre de 2017 se constituye la Mesa de Contratación en acto público, para proceder a la apertura del sobre nº2, oferta técnica, correspondiente a los criterios no cuantificables automáticamente, según se describen en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado y publicado para la presente licitación. En este acto se comprobará que las empresas han incluido en sus ofertas los títulos correspondientes a los criterios que se señalan en los pliegos. Luego, el contenido de esos criterios será examinado por el personal técnico que asigna la puntuación.

Al comienzo del acto el secretario ha señalado el contenido de la cláusula administrativa particular nº.17.b) Precio.4:



Aquellas proposiciones cuya documentación exceda la extensión máxima (sin considerar portadas e índices) establecida en este pliego para cada apartado relacionado con los criterios de adjudicación que no se valoren por aplicación de fórmulas aritméticas, no serán, en ningún caso, excluidas del procedimiento. Caso de exceder la extensión máxima señalada se valorará su contenido hasta el número máximo de hojas permitido.

Tras realizarse la apertura de las ofertas técnicas que se han presentado a los dos lotes, no habiéndose presentado ninguna observación por parte de los asistentes, las ofertas técnicas se entregarán al personal técnico encargado de su valoración, dándose por finalizado el acto público.

En acreditación de lo cual se redacta y aprueba la presente Acta,

San Sebastián 29 de septiembre de 2017

PRESIDENTA,

Fdo.- Silvia Pérez Yéboles

SECRETARIO,

Fdo.- Miguel Fonseca de la Rosa